



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33477
Nombre: Política de la Educación
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	Política de la Educación I	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

GRAU VIDAL ROSER

MENGUAL ANDRES SANTIAGO

RESUMEN

La asignatura tiene como finalidad proporcionar al alumnado conocimientos básicos de carácter general sobre las principales cuestiones que conforman la política de la educación, sus principios esenciales, la estructura doctrinal e ideológica y los factores que la condicionan, relacionándolo con la realidad española. Se busca dotarle de los conceptos, elementos de juicio y utillajes de análisis necesarios para conocer, describir, comprender y examinar la política de la educación en general.

Asimismo, pretende desarrollar toda una serie de competencias que permitan al alumnado poder indagar en las claves de la política educativa y construir su propio análisis crítico sobre los contenidos del programa de la asignatura.

Esta asignatura contribuye especialmente al ODS 4 (Educación de calidad), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos



en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Los propios del VERIFICA del Grado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1306 - Grado en Educación Social

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.

Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas socioeducativas.

Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.



Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Política de la Educación: conceptos y dimensiones

- 1.1 El concepto de política
- 1.2 Política i política de la educación
- 1.3 Dimensiones de la política de la educación
- 1.4 Sentido de la política de la educación en la realidad social actual

2. Vinculaciones políticas de la educación y del sistema educativo

- 2.1. Ideología y políticas educativas
- 2.2. La globalización
- 2.3. Globalización y educación

3. Estado y educación

- 3.1. El Estado: concepto, origen y evolución
- 3.2. Estado de bienestar
- 3.3. El Neoliberalismo y la educación

4. Los derechos y las libertades en educación

- 4.1. Derechos y libertades en educación
- 4.2. Derecho a la educación
- 4.3. Libertad de creación de centros
- 4.4. Libertad de cátedra
- 4.5. Libertad de elección de centro



5. El compromiso de la Política educativa con la democracia: igualdad, participación, ciudadanía e inclusión social.

5.1. Democracia i educación

5.2. El compromiso de la educación con la democracia

5.3. Pedagogías emancipadoras

5.4. Ciudadanía i educación

5.5. Educación cívica

6. Transformaciones socio-eculturales:repercusiones educativas.

6.1. Nuevas formas de participación y ciudadanía

6.2. Repercusiones educativas de las transformaciones socioculturales

6.3. El papel de la Educación Social ante los cambios socioculturales culturales

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	42,00
Preparación de clases	12,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	6,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En función de los objetivos y de cada uno de los contenidos podrán emplearse diversos procedimientos y métodos de trabajo entre los que se incluirán los siguientes:



- Explicación del profesorado
- Lectura de ensayos o artículos
- Análisis de textos, resolución de problemas y análisis de casos
- Trabajos individuales o en grupo
- Exposición y debate

El profesorado explicará los contenidos principales de cada tema, lo que será complementado con actividades prácticas a las que se dedicará un tiempo cada semana, a determinar.

Asimismo, el alumnado podrá realizar cualquier tipo de trabajo o aportación teórica o práctica, individual o en grupo, para analizar y trabajar los contenidos de la asignatura, previa consulta y acuerdo con el profesorado.

rdo con el profesorado.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se basa en diversos procedimientos destinados a valorar la adquisición de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales. Entre ellos se incluyen, por ejemplo, pruebas escritas y orales, trabajos individuales y en grupo, informes y memorias, pruebas de ejecución, sistemas de autoevaluación y portafolios, así como la participación e implicación del alumnado en las actividades formativas. Con carácter general, la calificación final se distribuirá en un **50% correspondiente a una prueba escrita individual** y un **50% correspondiente a los trabajos, prácticas y actividades realizadas en el aula**. La ponderación y concreción específica de estos instrumentos de evaluación podrá variar en función del profesorado responsable de la asignatura, quedando especificada en la correspondiente guía docente al inicio del curso académico.

Segunda convocatoria

De conformidad con la normativa de evaluación de la Universitat de València, el estudiantado tendrá derecho a una prueba de segunda convocatoria que permita acreditar la adquisición de todos los resultados de aprendizaje de la asignatura. Dicha prueba abarcará la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la materia y permitirá la recuperación de los diferentes sistemas de evaluación mediante las pruebas o actividades que determine el profesorado.



Las actividades desarrolladas durante el curso susceptibles de evaluación serán recuperables siempre que sea posible diseñar una prueba que permita valorar la adquisición de los resultados de aprendizaje correspondientes, garantizando en todo caso el derecho del estudiantado a superar la asignatura en segunda convocatoria.

Normativa de la Universitat de València sobre actuaciones fraudulentas y uso de la inteligencia artificial

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías, incluida la inteligencia artificial, que no haya sido previa y expresamente autorizado por el profesorado para la elaboración de materiales o actividades de evaluación implicará que estos no se consideren de autoría propia y serán tratados de acuerdo con la normativa vigente y con el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la Universitat de València (ACGUV 300/2023, DOGV núm. 9747, de 18 de diciembre de 2023).

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas:

Fernández [Soria], J.M. (1999): *Manual de política y legislación educativas*. Editorial Síntesis. Madrid

González Hernández Á. (Coord.) (1999): *Políticas de la Educación*. Diego Marín Librero Editor. Murcia



Puelles Benítez, M. (2004): *Elementos de política de la educación*. UNED, Madrid.

Puelles Benítez, M. (2004): *Política y educación en la España contemporánea*. UNED, Madrid.

Puelles Benítez, M. (2006): *Problemas actuales de política educativa*. Morata. Madrid.

Referencias complementarias:

Arendt, H. (1997): *¿Qué es la política?* Paidós. Barcelona.

Crick, B. (2001): *En defensa de la política*. Tusquets. Barcelona.

Fernández-Soria, J. M. (2013): Problems and challenges for the Politics of Education before the change of prominence experienced by educational actors¿. *Journal of New Approaches in Educational Research*, vol. 2, No. 2 (2013), 63-71.

Hernández García, J. (2010): ¿Ideología, educación y políticas educativas¿, en *Revista Española de Pedagogía*, nº 245, 133-150.

Varela, J. (2007): *Las reformas educativas a debate (1982-2006)*. Madrid, Morata.



Fernández Soria, J. M. (2002): *Estado y educación en la España contemporánea*. Síntesis. Madrid.

Gómez Lorente, L. (2000): *Educación pública*. Morata. Madrid.

Cruz, J. I., García, S., y Grau, R. (2016). Derecho a la educación y absentismo escolar en España: Perspectiva normativa, en M. Nogueira Diógenes, M. G. Correia Gomes, y W. C. Monteiro da Silva (Ed.). *Políticas públicas de educação: olhares transversais* (59-73). São Paulo: Curitiba.

Friedman, M. y R. (1992): *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*. Grijalbo. Barcelona.

López Rupérez, F. (1995): *La libertad de elección en educación. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales*. Madrid

Comín Comín, F. (2010): ¿Los seguros sociales y el Estado del Bienestar en el siglo XX? en Pons Pons, J. y Silvestre Rodríguez, J., *Los orígenes del Estado del Bienestar en España*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza

¿Educación y ciudadanía?. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 42 (2006).

Domínguez. J. y Feito Alonso, R. (2007): *Finalidades de la educación en una sociedad democrática. Alternativas para un sistema escolar democrático*. MEC & FIES & Octaedro. Madrid.

Leturia Navaroa, A. (2007): *El derecho a la participación educativa*, Bilbao, Universidad del País Vasco

Altarejos, F., Rodríguez, A. y Fontrodona, J. (2003): *Retos educativos de la globalización*. Eunsa. Pamplona

Cruz, J. I. (2014): ¿La autonomía en la política educativa. Nuevos planteamientos? en Olcina, F., Miravet, N.,



Vizcaíno, H. (eds.), *Conceptos nómadas, autodeterminación*, Valencia, PUV, 225-237.

Morrow, R. A., Apple, M. W., Popkewitz, T. S. y otros (2005): *Globalización y educación*. Manual crítico. Editorial Popular. Madrid.

Taylor, V. (2003): *El multiculturalismo y la ¿política del reconocimiento¿*. FCE. México.

Bonal, X. y otros (2005): *La descentralización educativa en España. Una mirada comparativa a los sistemas escolares de las Comunidades Autónomas*. Fundación Carles Pi i Sunyer. Barcelona

Planas y otros (2004): *La escuela y la nueva ordenación del territorio. Los retos de la institución educativa*. Octaedro-FIES, Barcelona.

Cruz, J. I. Coord. (2005): *Política educativa. Miradas diversas*, Valencia, Universitat de València

Escalante Gonzalbo, F. (2016): *Historia mínima del neoliberalismo*, México, El Colegio de México y Turner.

Cruz, J. I., García, S., y Grau, R. (2017): *Adolescentes en situación de reiterado absentismo escolar. Un estudio a partir de las Diligencias de Investigación Penal de la Fiscalía de Valencia*, *Revista Profesorado*, vol. 21, nº 4, 159-175.

Vidal Prado, C. (2017): *El derecho a la educación en España. Bases constitucionales para el acuerdo y cuestiones controvertidas*, Madrid, Marcial Pons.

Galup, Luciano: *Big data & política: de los relatos a los datos : persuadir en la era de las redes sociales /*



Luciano Galup, Buenos Aires, Ediciones B.

Runciman, David: Alcaraz, Marta (2016), *Política*, Madrid: Turner.

Fernández-González, N. (2017). La lucha simbólica por la educación en la globalización neoliberal. *Revista Brasileira de Educação*, 22(71), 1-23.

Molina-Pérez, J. (2017). Políticas educativas en la hegemonía neoliberal. *Revista Educativa Hekademos*, 23, 38- 48.

Ball, S. J. (2014). Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en educación y política educativa. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(41). <https://doi.org/10.14507/epaa.v22n41.2014>

Torres, J. (2018). *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas*. Morata.

Pulido-Montes, C., Martínez-Usarralde, MJ. (2022). So Equal yet so Different: Comparison of Accountability Policies in the Global Education Reform Movement; The Case of England and Spain. In: Akgün, B., Alpaydın, Y. (eds) *Education Policies in the 21st Century*. Maarif Global Education Series. Palgrave Macmillan, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-19-1604-5_4

Pulido-Montes, C. & Lázaro Lorente, L. (2021). Neoliberalismo y procesos de privatización ¿en¿ la educación pública en Inglaterra y España. *Encuentros en Teoría e Historia de la Educación*, 22, 95¿116. <https://doi.org/10.24908/encounters.v22i0.14858>